

Guayaquil, agosto 6 del 2003

21  
Ab. 16698-1-89  
4/25-1-01

Señor Ingeniero  
**JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS**  
Ciudad

57128

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **ENVASES Y ATOMIZADORES ENVATOM S.A.**, en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía, por el lapso de **DOS AÑOS**, contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil.

De conformidad con lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, constante en la escritura pública de Expresión del Capital en dólares de los Estados Unidos de América, Aumento de Capital, Fijación de nuevo valor nominal de Acciones y Reforma al Objeto Social y Reforma Integral y Codificación del Estatuto Social, otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, el 16 de Octubre del 2000, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de febrero del 2001, a usted le **corresponde representar legal, judicial y extrajudicialmente** a la sociedad, en forma individual y sin necesidad de autorización del Directorio o Junta General en cualquier caso que no exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América. Sin embargo, intervendrá necesariamente en forma conjunta con el Gerente General en todo acto o contrato cuya cuantía exceda de Ocho Mil Dólares de los Estados Unidos de América hasta un monto máximo de Veinte Mil Dólares. Intervendrán en forma conjunta y necesitarán autorización del Directorio para los actos y contratos que excedan de Veinte Mil Dólares de los Estados Unidos de América; y en forma general, para la adquisición, transferencia, inscripción, uso, disfrute o explotación de patentes y marcas sin precisar su cuantía. Asimismo necesitarán autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general sin precisar su cuantía.

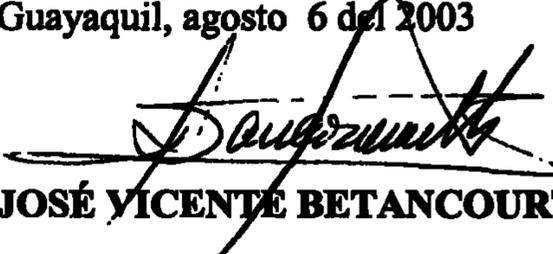
La compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo de Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini, el 8 de marzo de 1989, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de julio de 1989.

 Atentamente

p. **ENVASES Y ATOMIZADORES ENVATOM S.A.**

**ING. JORGE CÁSTANO BAQUERIZO**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**

Acepto el nombramiento que antecede  
Guayaquil, agosto 6 del 2003

  
**JOSÉ VICENTE BETANCOURTH SANTOS**

OK-

**REGISTRO MERCANTIL  
CANTON GUAYAQUIL**

**1.- En la presente fecha queda inscrito el Nombramiento de PRESIDENTE de la compañía ENVASES Y ATOMIZADORES ENVATOM S.A.; a favor de JOSE VICENTE BETANCOURTH SANTOS; de fojas 105.371 a 105.373, Registro Mercantil número 15.429, Repertorio número 23.261.- Quedan incorporados los comprobantes de pago por los impuestos respectivos.- Guayaquil, veinticinco de Agosto del dos mil tres.-**

  
**AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN  
REGISTRO MERCANTIL  
DEL CANTÓN GUAYAQUIL  
DELEGADA**



ORDEN: 48675  
LEGAL: ALBERTO CUNALTA  
AMANUENSE-COMPUTO: YURI ZAMBRANO  
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL  
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA  
REVISADO POR:

